



EL SEÑOR

## D. Juan Lorenzo y Lorenzo

ha fallecido en el día de hoy, á las siete de la mañana, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Vicenta Alcalde, hijos D. Mariano y D.<sup>a</sup> Antonia, hija política D.<sup>a</sup> Eusebia Bermejo, nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil, el primero mañana viernes, á las nueve y media de la mañana, y el segundo el sábado 15, á las diez, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.*

Burgos 13 de Marzo de 1913.

Vivía: San Francisco, 6, 2.<sup>o</sup>

El duelo se despide frente á los P.P. Capuchinos.

No se reparten esquelas.



## Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Hospión, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

**José Santa María**  
MÉDICO  
Auxiliar de la Beneficencia Municipal  
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.  
LAIN-CALVO, 35, 1.<sup>o</sup>

**M. Cajal, médico**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos á cuatro.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.<sup>o</sup>

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

## Ecce política

DESDE MADRID.

Hay acontecimientos que rejuvenecen. Parece que estamos ahora en aquellos primeros meses de poder del infatigable estadista D. José Canalejas, cuando suscitada la llamada cuestión religiosa, se inició una acción de protesta constante y enérgica por las damas católicas. La anunciada publicación del decreto que declarará no obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas nos ha reintegrado al ambiente de aquellos días. El acto realizado ayer por las señoras católicas, no puede negar nada que ha revuelto bastante importancia. La protesta, que comenzó debilmente, va tomando incremento. Teníamos razón

cuando dijimos hace días que este asunto daría al presidente más disgustos que la resolución de otros difíciles y complicados asuntos de gobierno.

La reunión de ayer fué una demostración de fuerza importante. El catolicismo tiene honda raíz en la mujer española, y cualquier propósito de gobierno que lastime los sentimientos católicos, encontrará siempre en la mujer un tremendo enemigo. Y mal enemigo es la mujer, con quien la delicadeza priva de emplear medios de lucha, que están reñidos con la cortesía.

Canalejas pasó muy malos ratos cuando reiteradamente le visitaban comisiones de damas para protestar de su política anticlerical. A Romanones le aguarda ahora un verdadero calvario.

Porque en la reunión de ayer se acordó que constantemente la visiten comisiones, hasta llegar á aburrirle.

¿Sabéis lo que es para un hombre recibir continuamente comisiones de damas, que van á pedir una cosa que no se cree poder concederlas?

¡Qué difícil cosa hermanar en todo momento la galantería del caballero con la convicción del gobernante, que cree no poder dar lo que se pide.

Seguramente teme más Romanones á estas visitas que á todos los debates que en el Parlamento puedan plantearse contra el Gobierno, cuando el Parlamento funciona. ¿Qué duda cabe?

Puede desde luego discutirse sobre si el Gobierno ha hecho bien ó mal en decidirse á tocar el punto que tales protestas han levantado. Nosotros creemos que, por lo menos, le ha tocado mal. De abordarlo, debería haber ido á la declaración de la libertad de enseñanza, cosa

que á los católicos, que son la mayor parte de los españoles, no hubiera disgustado. Pero anunciada ya la reforma, el Gobierno no puede retroceder sin quebranto serio, y claro está que por encima de todas las protestas Romanones publicará el decreto que aún no nado tanto apasiona. Le costará no pocas sarmaras.

Porque va á dictar una medida de Gobierno contra la corriente de la mayoría de los españoles y especialmente contra la voluntad de la mujer. Y la mujer, que cuando ama y cuando se preocupa de la gloria, cuando protesta y cuando odia es verdaderamente más temible que todas las plagas.

Cuando la mujer se mueve, ó el hombre se rinde ó se entrega á la desesperación, si no le es posible tener con ella las complacencias á que obliga la galantería.

En la reunión de ayer estuvo toda la aristocracia madrileña. Hubo también representación muy nutrida de la clase media y número no despreciable tampoco de mujeres del pueblo. Fué un acto que por su importancia nadie puede mirar indiferente. Aún se preparan otros más resonantes, como el mitin del domingo próximo en el frontón central. Se va á dar una verdadera batalla al Gobierno. Repetimos que aguardan muchos sinsabores al presidente del Consejo.

¿Por qué este empeño de nuestros gobernantes liberales de hacer cuestión religiosa en un país donde realmente no existe tal cuestión?

¿No hay otras muchas cosas más importantes, necesidades de labor reformadora? ¿Por qué no se gasta en ello el tiempo que se pierde en estas andanzas? Es error de todos los Gobiernos liberales, que fuera de dudar abrieran los ojos á la realidad y rectificaran el camino emprendido.

Por lo demás, la política sigue en calma. Sin este tropiezo, Romanones viviría en el mejor de los mundos.

MEMORIA.

12 Marzo.

DESDE MADRID

## Consejo de ministros

A la entrada

A las tres de la tarde comenzó ayer el Consejo de ministros en la Presidencia. El señor López Muñoz dijo que llevaba varios expedientes de trámite. Manifestó también que el viernes se firmarán los decretos, creando la escuela gradual de maestros, creando una institución de Amigos de la Alhambra y ampliando el patronato del Museo del Prado, para favorecer la difusión de la cultura artística.

El señor Navarro Reverter negó la sintonía con Francia, de que había la prensa extranjera. Elogió la conducta de la prensa española en este asunto, diciendo que revela un perfecto conocimiento y gran prudencia y patriotismo.

A la salida

El Consejo, que terminó á las ocho, examinó los expedientes de pena de muerte que se someterán al Rey el día de Viernes Santo.

Se acordó la concurrencia de E y P á la Exposición del turismo en Londres. Se aprobó el expediente de las obras del campo de San Roque, de Badajoz.

El Consejo se enteró con satisfacción de las noticias que le comunicó el ministro de Gracia y Justicia, respecto al normal y eficaz funcionamiento de los tribunales industriales últimamente constituidos.

Se aprobó el expediente de prolongación del parque de San Felipe, de Cádiz; otro de suministro de cartones para marchamos con destino á la dirección general de Aduanas; otro de adquisición de documentos e impresiones para el servicio de la Deuda, y otro para la adquisición de ocho ametralladoras Wickers.

También se aprobó el plan de subasta de carreteras para 1913.

El ministro de Fomento dió cuenta de los estudios que ha verificado para organizar el crédito agrícola en España, acordándose presentar á las Cortes el oportuno proyecto de ley, que suscribirá la Presidencia, por afectar á distintos ministerios.

## Ampliación

En el Consejo se cambiaron impresiones acerca de la visita de las damas católicas al conde de Romanones.

Las damas salieron poco complacidas de la visita.

Entre las comisionadas había 15 damas de la Reina.

Porque que los indultos de Viernes Santo serán poquísimos, en vista de las circunstancias horripilantes que concurren en muchos expedientes.

## Reglamento de clases de tropa

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

«Con objeto de aclarar dudas surgidas acerca de la interpretación que deba darse al Reglamento publicado por Real orden de 14 de Diciembre último, para cumplimiento de la ley de 15 de Julio anterior, reformando las clases de tropa de los cuerpos y unidades del Ejército, y en tanto que dicha ley no pueda aplicarse con toda la extensión determinada en el art. 3.<sup>o</sup> de ella y en los artículos dos y siguientes del citado Reglamento, por no existir sargentos en las condiciones á que estos últimos artículos se refieren, el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.<sup>o</sup> Las autoridades superiores militares á quienes se refiere el mencionado artículo tercero de la ley, procederán, sin pérdida de tiempo á formular y remitir á este Ministerio las correspondientes declaraciones de aptitud de todos los sargentos que pertenecían á los Cuerpos y unidades combatientes de la región ó distrito de su mando, previo examen de cada uno de los aspirantes, el cual se referirá únicamente á los conocimientos que dichas clases adquirieran en las anteriores Academias reglamentarias, teniendo muy en cuenta, para determinar si un sargento es ó no apto para ascender á brigada, á más de los conocimientos propios de su clase actual, las dotes de mando y demás condiciones necesarias para tal determinación. Las referidas declaraciones de aptitud deberán ser remitidas á este Ministerio antes de fin del corriente mes.

2.<sup>o</sup> Del examen previo á que se refiere el artículo anterior se prescindirá para los sargentos que sean alumnos de una Academia militar.

3.<sup>o</sup> Para determinar qué sargentos de los acogidos á la referida ley pueden ser declarados aptos para el ascenso, se tendrán en cuenta los preceptos del artículo primero transitorio de la misma ley, en lo relativo al tiempo mínimo de efectivo servicio que cada uno ha de llevar.

## El Concurso Nacional de Ganados

TARIFA DE FERROCARRILES

Como resultado de las gestiones realizadas por la Asociación de Ganaderos con las Compañías de ferrocarriles, para facilitar la concurrencia de expositores al próximo Concurso Nacional de Ganados, se han puesto de acuerdo las Compañías del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, Andaluces y Madrid, Océanos, Portugal y Oeste, fijando la siguiente tarifa:

Precios por cabeza.—Los ganados pagarán por cabeza y kilómetro de recorrido, con arreglo á la tarifa X. 17:

Caballar y asnal, por una cabeza, en pequeña velocidad 0,85 y 0,17 en grande; id. id. por dos id., 0,15 y 0,30; id. por tres id., 0,19 y 0,33; vacuno, por cabeza, 0,75 y 0,15; terneros, por id., 0,03 y 0,06;

cerdos, por id., 0,03 y 0,06; lechones, por id., 0,01 y 0,02; carneros, ovejas y cabras, por id., 0,15 y 0,03; corderos y chivos, por id., 0,01 y 0,02.

Precios por vagón ó piso y por kilómetro de recorrido, contando separadamente el viaje de ida y el de vuelta:

Hasta 150 kilómetros, vagón y kilómetro, en pequeña velocidad 0,25 y 0,50 en grande; de 151 á 400 id. id. 0,20 y 0,40; más de 400 id. id. 0,15 y 0,30.

Dichos precios se aplicarán aunque en el recorrido intervengan Compañías distintas.

Se pagará al facturar con destino al Concurso únicamente el viaje de ida; al regreso se abonará el de retorno.

Para la aplicación de la tarifa es condición indispensable que los ganados vayan facturados al presidente del Concurso Nacional de Ganados.

Se concederá gratuitamente un pase por vagón ó piso.

Las personas que deseen visitar el Concurso podrán utilizar los billetes de ida y vuelta á precios reducidos, válidos para el viaje de ida del 10 al 20 de Mayo inclusive y para el de regreso hasta el 31 de Mayo.

La disposición proyectada es sólo la fórmula legal de las ideas que expusieron en el Senado.

Cuando se discutió el presupuesto de Instrucción pública, desovolví mi criterio en este asunto y ningún senador eclesiástico me hizo objeción alguna, y en el curso del debate coincidí en este punto con personas calificadísimas por su gran autoridad y representación dentro de las ideas de la más pura ortodoxia.

Yo no traté de relajar los resortes sociales, ni de quebrantar las grandes fuerzas morales, ni de subvertir el orden social como ofuscadamente se dice en el mensaje.

Anheo firmemente la difusión de los conceptos morales, para que arrojando en la infancia, reguén austeramente la vida ciudadana y el respeto á la iglesia católica; pero anheo también llevar á las realidades de la vida un espíritu de tolerancia y transigencia y un respeto á la libertad de conciencia, esencia y base de todo liberalismo.

Rehuyo mezclar las cuestiones políticas con las religiosas.

No debe de haber conflicto religioso. Se trata de una nueva cuestión jurídica que tengo que resolver, cumpliendo estrechas obligaciones de Gobierno.

Ahora, ya desvanecido el error, debo recomendar á ustedes mucha prudencia, pues si bien es cierto que las derechas tienen fuerza, las izquierdas también la tienen y la intransigencia de éstas, creando un apasionamiento tan noivo para la Iglesia como para el adelanto jurídico y social de la nación.

Al llegar á este punto, algunas damas indicaron al presidente la posibilidad de que se dirijan á S. M. el Rey.

Entonces el conde de Romanones rogó á las comisionadas que cuantas protestas ó indicaciones se las ocurran, las dirijan á él, pues vivimos, dijo, en un régimen de Gobiernos responsables y á los ministros les corresponden las iniciativas y las responsabilidades.

El Monarca está muy por encima de estas contiendas.

Terminó diciendo que éste es el régimen constitucional en que vivimos y todos estamos obligados á observarlo fielmente.

## CABALLERÍA

Destinos de capitanes: D. José Pagés Corrales, ascendido, de complemento en la tercera región, vuelto á activo, al 11.<sup>o</sup> Depósito de reserva.

D. José Aroa Llevada, de la Subinspección de la sexta región, al regimiento Cazadores de la Albuera.

D. Evaristo Vázquez Sánchez, excedente en la primera región, al 11.<sup>o</sup> Depósito de reserva.

D. Joaquín González Fares, excedente en la primera región, á la Subinspección de la sexta región.

## LA CUESTIÓN DEL DÍA

### Romanones y las damas católicas

Ayer, á las tres de la tarde, recibí el conde de Romanones en su domicilio á la comisión de damas encargada de hacer entrega del mensaje de protesta contra el laicismo en las escuelas.

Después el jefe del Gobierno facilitó á los periodistas la siguiente nota oficial: «La señora marquesa de Comillas dió lectura al mensaje.

Terminado, el conde tomó la palabra, afirmando que, aunque las extrañere, suscribía muchos de los conceptos del mensaje, que responden á sus respetos á la religión y á la Iglesia católica.

Dijo que la protesta no iba dirigida contra un acto del Gobierno, sino contra lo que se supone que va á ser ese acto.

Yo, continuó, no me propongo suprimir la religión en las escuelas. Me lo impedía la ley de 1837, y yo mismo insistí en la enseñanza de la doctrina en mi decreto de 1902.

Por error ó por malicia, me atribuyen un propósito que no he autorizado ni con mis palabras ni con mis actos.

El Gobierno considera el caso de aquellos niños cuyos padres ó encargados no sean católicos.

¿Podemos obligarles á estudiar la doctrina cristiana?

No podemos hacer fuerza sobre la conciencia de aquellos, porque están am-

parados por la Constitución, y cuando entre la ley del 87 y la Constitución surge autonomía, el Gobierno tiene que impedir que se quebrante la ley fundamental del Estado.

La disposición proyectada es sólo la fórmula legal de las ideas que expusieron en el Senado.

Cuando se discutió el presupuesto de Instrucción pública, desovolví mi criterio en este asunto y ningún senador eclesiástico me hizo objeción alguna, y en el curso del debate coincidí en este punto con personas calificadísimas por su gran autoridad y representación dentro de las ideas de la más pura ortodoxia.

Yo no traté de relajar los resortes sociales, ni de quebrantar las grandes fuerzas morales, ni de subvertir el orden social como ofuscadamente se dice en el mensaje.

Anheo firmemente la difusión de los conceptos morales, para que arrojando en la infancia, reguén austeramente la vida ciudadana y el respeto á la iglesia católica; pero anheo también llevar á las realidades de la vida un espíritu de tolerancia y transigencia y un respeto á la libertad de conciencia, esencia y base de todo liberalismo.

Rehuyo mezclar las cuestiones políticas con las religiosas.

No debe de haber conflicto religioso. Se trata de una nueva cuestión jurídica que tengo que resolver, cumpliendo estrechas obligaciones de Gobierno.

Ahora, ya desvanecido el error, debo recomendar á ustedes mucha prudencia, pues si bien es cierto que las derechas tienen fuerza, las izquierdas también la tienen y la intransigencia de éstas, creando un apasionamiento tan noivo para la Iglesia como para el adelanto jurídico y social de la nación.

Al llegar á este punto, algunas damas indicaron al presidente la posibilidad de que se dirijan á S. M. el Rey.

Entonces el conde de Romanones rogó á las comisionadas que cuantas protestas ó indicaciones se las ocurran, las dirijan á él, pues vivimos, dijo, en un régimen de Gobiernos responsables y á los ministros les corresponden las iniciativas y las responsabilidades.

El Monarca está muy por encima de estas contiendas.

Terminó diciendo que éste es el régimen constitucional en que vivimos y todos estamos obligados á observarlo fielmente.

## Ayuntamiento

### Sesión de la Junta Municipal

Se reunió ayer, á las 555 de la tarde, bajo la presidencia del señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

El señor presidente dió por terminada la gestión de la Junta saliente, quedando constituida la que ha de regir durante el corriente año.

### Sesión del Ayuntamiento

A las seis y cinco minutos se constituyó el Municipio en sesión ordinaria. Una vez aprobada el acta y la distribución de fondos para el presente mes, importante 63.193 pesetas, se despacharon los siguientes expedientes:

**Gobierno**  
En la moción del señor alcalde, sobre que se edito por la Corporación el nuevo libro de D. Isidro Gil, referente á la historia monumental de Burgos, y que se solicite también para este objeto la ayuda de la Excmo. Diputación provincial, informa la comisión que se acceda á lo propuesto por el señor Gómez, acordándose así.

**Hacienda y Paseos**  
Se desestimó la instancia de D.<sup>a</sup> María Díez Castillo, en suplica de que se le ceda en venta una parcela de terreno, sita frente á la finca de su propiedad «Villa Maravillas», porque debe tenerse en cuenta el acuerdo referente á la construcción de un lavadero público en dicho lugar.

Sintióse tímido y desconfiado de poder cumplir su empeño.

—Oye, Ernesto: cuando tengas un momento libre, hazlo practicar un poco operaciones—encargó el señor Fonosa.

—Para empezar, que copie lo que sea necesario.

El orden del amo se cumplió fielmente.

Ernesto era el yerno de Fonosa. Había entrado en la casa como meritorio, lo mismo que Eugenio, y bien pronto mereció una confianza ilimitada. No le importaba invertir más tiempo del obligatorio para despachar el trabajo pendiente. Su carácter era tan sufrido, que, aun sabiendo que la razón estaba de su parte, callaba cuando se le hacía alguna inculpación. Casóse con la hija de Fonosa, porque ésta, á causa de su fealdad, no encontraba marido. Ya casado, le asignó el suero, en recompensa á sus servicios, y como honor, una participación en los negocios, confiriéndole á la vez poderes generales para resolver personalmente todos los asuntos que se presentaran. De este modo, los dos socios quedaban desahogados y libres para viajar sin preocupaciones. Fonosa se aprovechaba de esta libertad, pero no Caballer, que, acostumbrado toda la vida á revolver aquel libro, grande como un misal, no lo abandonaba nunca.

Como se ve, Ernesto, al entrar en la

pronto entre el vecindario se despertó por ellos una verdadera simpatía.

—El pobre muchacho qué triste anda. —Debe sentir la tristeza de la novia perdida.

—Qué más pena que haber disfrutado la riqueza y de pronto perderla.

—Algún dinero les habrá quedado. Si no, ¿de qué iban á vivir?

Desde el primer día que se instaló la familia de Plá en aquel piso, María—era el nombre de la chica de Rovira—cantaba con más ardor que antes y se engalanaba con más ahínco, creyendo que de un momento á otro el joven del tercero —como ella siempre decía—iba á posar en ella sus ojos llenos de tristeza, que ella desvanecería con el mirar de los suyos, llenos de dulcedumbre. Su madre, bajo el encanto de igual ilusión, dióse maña para entrar en relación con sus vecinos, á pretexto de ofrecerse en todo, y tras ella, encendida de rubor, presentábase de vez en vez Marta, quien sin chistar, observaba el pergenio de la casa.

Doña Remedios y la criada, enfrascadas en la labor cotidiana, ya recuperada la paz perdida, estaban contentas de las atenciones de los vecinos. Durante los primeros días de tráfago casero, no dijeron una palabra acerca de la colocación del muchacho. Este esperaba impaciente la fecha indicada para hacer una visita á los simpáticos comerciantes. Em-

peñado en que Eugenio Plá, de Barcelona, fuese el reverso del Eugenio Plá, de Marfilla, esforzábese en reprimir su genio atolondrado, y en ahorrar, queriendo á la vez ser grato á todo el mundo. Así jamás quejábese de si las comidas eran malas, cesó de fumar y no tomaba nunca el tranvía, por fatigado que estuviese.

—Entre una cosa y otra, hoy he ahorrado una peseta—decía á su madre.

Y éste, contentos, mirándole cariñosamente, le respondía:

—Ni que me lo hubieras jurado, hubiese creído que habías de cambiar tanto.

—Bien puede decirlo—añadía la criada, también estafese.

Transcurridos los quince días, de nuevo presentóse Eugenio en casa de los señores Fonosa y Caballer, emocionado, y otra vez sentóse delante de los comerciantes con cara lastimera.

El señor Fonosa suspendió la lectura de las cartas, y Caballer dejó de escribir. Junto á la mesa de ministro había aquel día un joven elegantísimo que no cesaba de fumar.

—Siéntese, Plá; siéntese.

El amable tono de la invitación y la sonrisa de los comerciantes iluminaron á Eugenio, y su rostro animóse, presintiendo una buena nueva.

—Desde primero de mes puede venir á trabajar á casa. Naturalmente, entrará como meritorio.

Por toda respuesta, Eugenio abrazó estrechamente al señor Fonosa.

—No es para tanto—institúo éste con sencillez.

—Sí, señor. Usted me pone en camino de trabajar, y en una labor acomodada á mis fuerzas. Y eso es mucho. Gracias, señor Fonosa.

—Vamos, siéntese y fúmesse un cigarrillo.

—No fumo; gracias.

—¿Y no ha fumado nunca?

—He dejado el tabaco por economía.

Los comerciantes, lo mismo que el hijo de Fonosa, bien deseaban conocer detalles de la triste historia, abrumando á Eugenio de preguntas, pero éste anhelaba correr sin dilación á su casa para enterar á su madre de la gran noticia.

Al salir del despacho, pareció que el sol lucía más brillante y que las calles de la ciudad se habían hermosado de pronto.

—¿Hay alguna novedad?—le preguntó el tahonero.

Subió de dos en dos los peldaños de la escalera, y hacia el prometido encuentro á una chica.

—¡Ay! me ha asustado—exclamó Marta, enrojada, extrñada de ver en la cara de su vecino aquella vivacidad que traducía su interior regocijo.

de la escalera, que la novia rica del pueblo lo haya admitido otra vez.

—¡Mamá! ¡mamá! ¡Ya tengo colocación!

Doña Remedios tiró en el acto las medias que zarcía y salió al encuentro del hijo con los brazos abiertos. Carlebas Eugenio del sofocón de la carrera y las palabras le salían cortadas.

—Ya que Nuestro Señor ha querido que esos buenos señores te protejan, aprovecha la protección y consérvala siempre joyosa? porque, á cambio de tan generosas simas, encontrarás á cada instante espíritus envidiosos que te traicionarán y te herirán en lo más delicado. Sobre todo, reprime el mal genio, hijo mío, y soporta con paciencia el mal humor de los amos. ¿Lo harás así?

—No tengas miedo.

Y como el chico continuase dando suelta á su regocijo, el canario rompió á cantar, como si quisiera tomar parte en la alegría que reinaba en la casa.

VIII

El día 1.<sup>o</sup> de mes, que era el de Mayo, como se había convenido, Eugenio presentóse en el escritorio de los señores Caballer y Fonosa. Entró entonces en un departamento que le era desconocido, siendo recibido por los allí trabajaban con miradas escrutadoras y alguna que otra risita irónica.

Sintióse tímido y desconfiado de poder cumplir su empeño.

—Oye, Ernesto: cuando tengas un momento libre, hazlo practicar un poco operaciones—encargó el señor Fonosa.

—Para empezar, que copie lo que sea necesario.

El orden del amo se cumplió fielmente.

Ernesto era el yerno de Fonosa. Había entrado en la casa como meritorio, lo mismo que Eugenio, y bien pronto mereció una confianza ilimitada. No le importaba invertir más tiempo del obligatorio para despachar el trabajo pendiente. Su carácter era tan sufrido, que, aun sabiendo que la razón estaba de su parte, callaba cuando se le hacía alguna inculpación. Casóse con la hija de Fonosa, porque ésta, á causa de su fealdad, no encontraba marido. Ya casado, le asignó el suero, en recompensa á sus servicios, y como honor, una participación en los negocios, confiriéndole á la vez poderes generales para resolver personalmente todos los asuntos que se presentaran. De este modo, los dos socios quedaban desahogados y libres para viajar sin preocupaciones. Fonosa se aprovechaba de esta libertad, pero no Caballer, que, acostumbrado toda la vida á revolver aquel libro, grande como un misal, no lo abandonaba nunca.

Como se ve, Ernesto, al entrar en la

pronto entre el vecindario se despertó por ellos una verdadera simpatía.

—El pobre muchacho qué triste anda. —Debe sentir la tristeza de la novia perdida.

—Qué más pena que haber disfrutado la riqueza y de pronto perderla.

—Algún dinero les habrá quedado. Si no, ¿de qué iban á vivir?

Desde el primer día que se instaló la familia de Plá en aquel piso, María—era el nombre de la chica de Rovira—cantaba con más ardor que antes y se engalanaba con más ahínco, creyendo que de un momento á otro el joven del tercero —como ella siempre decía—iba á posar en ella sus ojos llenos de tristeza, que ella desvanecería con el mirar de los suyos, llenos de



EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

mientos católicos son más ficticios que reales.

Manifiesto que el Gobierno confía en que la opinión pública, la opinión imparcial, aplauda y ayude al Gobierno en su noble propósito de llevar a las leyes un espíritu de tolerancia y transparencia.

«Por alguien se entiende—añadió—que no era oportuno tratar ahora de ese problema, pero yo creo que si que lo es, y que otro cualquiera en su puesto hubiese hecho lo mismo.»

«El partido liberal tiene que responder a sus antecedentes, pues para gobernar solo a gusto de las derechas deberían ocupar el poder el señor Maura y los conservadores.»

«Tengo esperanzas de que esta efervescencia pase pronto y confío en llevar la tranquilidad a los espíritus.»

Terminó el conde de Romanones su discurso detallando el acto de ayer, llevado a cabo por las damas católicas.

En Fomento

El ingeniero y concejal Sr. Bellido, presidiendo una comisión, ha visitado al director general de Obras Públicas, para hablarle de las dudas que ofrece la aplicación de la ley de ferrocarriles complementarios.

«El ministro de Fomento ha ordenado se activen los trabajos de preparación del proyecto sobre constitución del Banco agrario nacional.»

«Hay, con motivo del aniversario de su toma de posesión, ha obsequiado el señor Villanueva a los periodistas que hacen la información en Fomento con champagne y habanos.»

Honores

El Rey ha firmado un decreto de Guerra, disponiendo se tributen honores de teniente general a los restos mortales de D. Miguel de la Vega Inclán, que falleció siendo capitán general de Puerto Rico.

Los restos llegarán el sábado.

En Palacio

Después del Consejo celebraron a los Reyes los marqueses del Dragón y de Valdehaza, el conde de Pradera, D. Tomás Tamarit, don Benito Sedeno, D. Mariano Peña y D. Francisco Pérez Hernández.

En Gobernación

El señor Alba, al recibir a los periodistas, ha hecho calurosos elogios del conde de Romanones, por el discurso que pronunció en el Consejo de Palacio, concediéndole una gran trascendencia política.

Dijo que versó acerca de las elecciones provinciales, haciendo resaltar la eficacia de la política liberal, señalando los puntos en que se ha de condensar la etapa de este período; haciendo mención de la protesta de las damas católicas; lamentando los tonos de esa misma protesta, inspirada por la ingerencia de ciertos elementos, y ratificando, en fin, las condiciones de fidelidad del partido liberal y los propósitos de convertir en leyes sus proyectos.

«Entrado el señor Alba de que algunos sujetos se dedicaban a robar en las calles las ropas a los niños, ha preguntado al director general de Seguridad qué medidas ha adoptado para evitar estos escandalosos hechos.»

Se ha manifestado dispuesto a exigir responsabilidades, especialmente a un guardia que no quiso prestar auxilio a una niña, a la que quitaron los pendientes.

«Si esto se comprueba, será separado del Cuerpo.»

«El Rey ha firmado un decreto, nombrando vocal de la Junta de patronato del Dispensario antituberculoso de María Cristina a la marquesa de Alcotézuma.»

De Guerra

El decreto referente a las jefaturas de Estado Mayor de las capitánías generales dispone sean desempeñadas por generales de brigada, procedentes de dicho cuerpo precisamente, y a falta de éstos por los coronales del mismo más antiguos, ejerciendo los modernos las funciones de segundos jefes.

«Este decreto comenzará a surtir efecto a medida que vayan ocurriendo vacantes, continuando los actuales jefes, aunque no pertenezcan al cuerpo de Estado Mayor.»

Marcha de soldados

Vigo. — Han salido para Melilla 50 reclutas destinados a aquella guarnición.

Ecós de Aragón

ZARAGOZA.—Se espera con interés el escrutinio de las elecciones. Los republicanos protestarán las actas de Calatayud y Tarazona.

Ha llegado el señor Ossorio y Gallardo, para asistir al escrutinio. La Junta de la Liga contra la tuberculosis organiza una función benéfica, en que tomarán parte señoras de la aristocracia.

Ecós de Levante

VALENCIA.—El famoso barítono Titta Rufo había invitado a comer al no menos célebre torero Gallo.

De sobremesa ofreció dedicarle en la función de anoche una canzonetta, por haberle brindado un toro el domingo en Barcelona.

En uno de los palcos del coliseo se hallaba el Gallo, vistiendo traje corto.

Titta Rufo, después de la ópera Los Payanos, cantó la romanza Mary Mary y adelantándose a las caudillas saludó al Gallo, haciendo además al terminar de clavar un estoque a un toro.

Esto produjo un verdadero delirio. Al salir del teatro el célebre barítono, había en los alrededores un gran gentío que le acompañó hasta el alojamiento, tributándole calurosas ovaciones.

Luego se presentó el Gallo, con varios amigos, y le regaló un magnífico capote de paseo, en prueba de agradecimiento por haberle dedicado una romanza.

«Marchó a Madrid una comisión de exportadores de naranja, para gestionar el sumiento de vagones.»

«En la Casa del Pueblo se reunieron los ebanistas, dando cuenta de que los patronos no aceptaban las bases que se les han propuesto.»

Se acordó ir a la huelga, por 400 votos.

Contra las cédulas

MURCIA.—En el pueblo de Sentomera ocurrió un motivo, por negarse los vecinos a pagar las cédulas personales.

Numerosos grupos de hombres, mujeres y niños se situaron frente a la posada donde se hospedaba el recaudador, prorrumpiendo en mueras y silbidos.

Seis parejas de la guardia civil que custodiaban la posada dieron una carga y entonces las mujeres comenzaron a arrojar piedras.

La autoridad ha dispuesto que se retire el recaudador.

Los franceses en Marruecos

TÁNGER.—Comunican de Mequinez que el coronel Reinell ha librado un nuevo combate con numerosos contingentes rebeldes, capitaneados por Redouadell.

Después de muchas horas de fuego los indígenas huyeron, dejando en el campo numerosos cadáveres, entre ellos el de su caudillo.

Lluven procesos

LONDRES.—Según noticias de Chicago, el Gobierno proyecta incoar 16.000 procesos contra las compañías ferroviarias, por quebrantamiento de la ley que prohíbe trabajar al personal de los trenes de viajeros más de 16 horas.

Una sola compañía tendrá que responder de 5.000 infracciones de la ley.

Una entrevista

ROMA.—El Príncipe heredero de Sajonia, que se encuentra en Nápoles, ha sido visitado con sigilo por su madre la ex-princesa Luisa, actual esposa del músico italiano Toselli.

Hace tiempo que le seguía y ahora el Príncipe, sabedor de que era su madre, de buen grado accedió a la entrevista, que fué conmovedora.

[Esas sufragistas!]

LONDRES.—En la ciudad de Northiam debía celebrarse una reunión de sufragistas.

Apenas se habían congregado en el local unas 200, el público seudó, comenzando a arrojarles naranjas.

La mayor parte de los cristales del edificio quedaron hechos añicos. Las sufragistas tuvieron que desistirse del meeting, saliendo a la calle custodiadas por la policía.

El diputado Kilg propondrá a la Cámara que se hagan más detenciones de sufragistas y puesto que cuando están en la cárcel se niegan a tomar alimento, aconsejará al Gobierno que les pongan inyecciones de sustancias nutritivas.

Pío X

ROMA.—El Papa sigue convaleciendo. Aunque está completamente fuera de peligro, los médicos le aconsejan que permanezca en cama por precaución.

Lo de los Balkanos

LONDRES.—Los Gobiernos de las naciones aliadas han contestado al ofrecimiento de la paz por las potencias, de mediación para llegar a la paz.

Se ignoran los términos en que está concebida la nota de los Estados Balkánicos, pero se cree que insistirán en las peticiones de que la nueva línea fronteriza en Libia sea Rodosto y en la indemnización de guerra.

En Andrinópolis la situación es desesperada. El comandante de la plaza ha telegrafado a su Gobierno, declarando que si no se apresura la paz, tendrá que hacer una salida desesperada, antes que rendirse.

El escorbuto causa grandes estragos entre los soldados, registrándose centenares de muertos.

De Sofía participan que, tras encarnizado combate, los búlgaros se han apoderado de Haindescais, apisionando a 420 turcos.

En Sofía ha circulado el rumor de

que los búlgaros habían entrado hoy en Andrinópolis.

Según noticias de Cettigne, el crucero turco Hamidie ha lanzado diez granadas sobre Durazzo y otras tantas sobre San Juan de Médua.

De Méjico

PARÍS.—Un despacho de Nueva York dice que el Estado de Sinaloa (Méjico) se ha sublevado contra el general Huerta, nombrando un gobernador provisional.

ENCHUSTA.

Table with columns: Bolsa, Precedente, Cambio de hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 6, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Se arrienda

una tienda y cuartos apropiados para estable. San Gil, 18 y 20.

Almohada

Aparador y mesa de comedor, sillones de rejilla, centro de sala y camas. Paseo de la Flora, 9, 4.ª, derecha.

TOS

Se cura con las Pildoras Benzo-balsámicas calmantes Martin.

Precio: una peseta la caja.

De venta: Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correas).

Ama de cría

Casada, leche de veinte días, se ofrece para casa de los padres en Quintanadueñas. Informes en la calle del Cid, número 23, tienda de Aureo Medrano.

Dependiente

Se necesita de 16 a 20 años en el comercio de calzados de Zollo Dorao, Plaza Mayor, 11.

Se vende

En el almacén de los señores Calleja, Núñez y C.ª un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza para corriente alterna, y una noria en buen uso.

Casas en renta y venta

Se vende una casa, calle de los Alferezos, de esta ciudad, núm. 33, y se arrienda otra en la misma calle núm. 27, muy propia para la industria de alfarería ó labrado, pues tiene horno, tendadero y espasadas cuadras. Informar a María Santamaría, Barrio Gimeno, número 25, 2.ª, izquierda.

Traspaso

Se hace de la tienda de salvados y semillas de la calle de la Paloma, núm. 19. En la misma darán razón.

Además se vende una buxa y un carro, con todos sus aparatos.

Pérdida

La persona a quien se le haya extraviado un anillo, puede pasar a recogerlo, previo el pago de este anuncio y las tasas, en la calle de la Merced, núm. 14, D. Emilio Delgado.

Se arrienda

una espaciosa habitación, bien orientada, con sol, y jardín si conviene. Plaza de San Juan, núm. 9.

Venta

de una buena partida de lanchuela y sillarejo. Informes: Progreso, 11, entre-suelo.

El Tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física e intelectual, diarrea crónica, anemia de niños débiles, convalecencia lenta, retención, neurastenia, y los casos de trabajo. Dos vasos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4/50 botella.

Jarabe YER TOS Curación rápida y radical TOS DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y VIAS RESPIRATORAS. El más activo de los preparados para combatir TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS. DE VENTA en todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo.

Pérdida

El que haya encontrado un cuaderno de apuntes en la calle del Cid, harán el favor de entregarle en el comercio de Juan Campo, donde, además de agradecerlo, se gratificará. Cid, 5.

Molino en venta ó en renta

en Belorado, agua suficiente todo el año, con dos piedras, limpia y osernadero. Para tratar, con Marcos Moral, en Belorado.

Cocinera

con buenas referencias, se necesita en la Avenida de la Isla, núm. 7, 2.º

Patronato de la escuela de fundación de Anzo

(VALLE DE MENA) BURGOS

Se encuentra vacante y ha de proveerse por oposición particular, la escuela de niños de la fundación expresada, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas y casa-habitación.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere ser mayor de edad, poseer el título de maestro elemental y acreditar buena conducta.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas al señor presidente del Patronato, dentro de los veinte días, a contar desde el siguiente al de la fecha de este anuncio.

Terminado dicho plazo los interesados tendrán a su disposición, en la sala de sesiones del Patronato, los programas de la oposición, por término de ocho días, pasados los cuales se les señalará día y hora para dar comienzo a los ejercicios, que tendrán lugar en el local-escuela.

Anzo 12 de Marzo de 1913.—El presidente del Patronato, Tomás Solo.

Bicicleta

Se vende una de buena marca, seminueva. Informes: Santa Clara, 64, escritorio.

Se vende

un fastón extranjero, enganchado, con caballo de gran alzada, con todos sus arcos. Dirigirse a Benito Marín, de Pradoluengo, quien informará.

Huéspedes

Desde tres pesetas en la acreditada casa de Juan Páramo, habitaciones independientes, buen trato, servicio esmerado. Huerto del Rey, 23, habitación núm. 3.

Se venden

dos vacas de leche de raza, la una de dos años y medio, con su ternera de quince días, y la otra de cinco años, parida de tres meses. Para tratar, con su dueño José Rodríguez, en Palenzuela, Palencia.

Cortador de cortes aparados

Se necesita uno que sepa su obligación y con buenas referencias en la fábrica de calzados de la Sra. Viuda de E. Martínez de Velasco y compañía, de esta ciudad, Santa Clara, 64.

Antigua fábrica del Morco

Se venden baratas las casas núms. 1, 3, 5 y 7, de la calle del Morco. Dirigirse, apartado de Correos, 490, Madrid.

Se venden

un potro de cuatro años, acostumbrado a carro y silla; una novilla de 5 meses, raza lechera; un montón de basura y 30 metros de piedra mampostería. Para tratar, con Cipriano Sáiz, en Gamonal.

Se desean

corresponsales activos para Gaceta Viva en diferentes pueblos de la provincia. Dirigirse a la administración del DIARIO DE BURGOS.

Sastrería de Cirleco Velasco

Pongo en conocimiento del público que, recientemente, he abierto de nuevo mi taller de sastrería en el piso primero de la casa número 2 de la calle del Almirante Bonifaz, esquina a la Plaza Mayor, donde seguiré sirviendo cuantos encargos se me confíen, con la prontitud, esmero y economía acostumbrada, admitiéndose también géneros para la confección.

Se dan lecciones de corte por un nuevo aparato matemático de sistema sencillo y seguro.

ALMIRANTE BONIFAZ, 2, 1.º (esquina a la Plaza Mayor).

Servicio formal

Se ofrece para suma de gobierno ó casa de poca familia. Informes, calle del Almirante Bonifaz, núm. 17, 1.º

Alcaldía de Ciruelos de Cervera

Se halla vacante la plaza de médico titular de este distrito, con el haber anual de 999 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos. Además recibirá el agraciado 200 fanegas de trigo bueno, cada año, en el mes de Septiembre, de los vecinos de este distrito y que el Ayuntamiento abonará en particular, casa para vivir y libre de todo impuesto municipal.

También puede contratar con los vecinos de Tejada, con cuyo pueblo se compone este partido Médico, en el cual hay practicante y viene pagando al médico 500 pesetas anuales.

Los aspirantes a dicha plaza, presentarán sus solicitudes en esta alcaldía dentro del plazo de 20 días, desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial.

Ciruelos de Cervera 2 de Marzo de 1913.—El alcalde, Cayo Martínez.

Loterías

En la administración número 4 Lsín-Calvo, 13, se necesita un vendedor ambulante.

Intenta pretenderlo sin buenas referencias.

Anuncio

Para farmacia importante se necesita un joven, de 16 a 18 años, fuerte y bien constituido, con buena letra, humilde y de buena conducta, trabajador y acostumbrado a hacer la limpieza y encargos de una farmacia, en la que a la vez aprenderá una esmerada práctica. Será bien retribuido. Informarán en esta administración.

PULPA MELAZADA

Está en camino una partida de este excelente pienso.

Para pedidos, antes del día 16 del actual, pueden los señores compradores avisar en el comercio de loza y cristalería de los

Sres. Hijos de S. Ascunjo.—Plaza de Prim, 20

El emperador de los vinos finos

“Ajerezado Castilla,”

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13.

Pesetas 175 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

Juan Espinosa.—Ingeniero electricista

Estudios, proyectos, montajes, reparaciones y transformaciones

Maquinaria y materiales para Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

Precios y garantías sin competencia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Cirulo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 8 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Cirulo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Cirulo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA: Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a doce

Cirulo Católico de Obreros, Concepción, 28

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas

Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los videsos

Precios los más económicos en el mercado

Contesto a cuantas consultas se me hagan respecto a clases y precios. Análisis gratis las tierras que se me envíen.

Los Balbases PRIMITIVO OLAVARRÍA Los Balbases

**Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,**  
**Vapores Correos Ingleses**

Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 24 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, el nuevo y magnífico vapor correo de 12.000 toneladas y doble hélice LA ROSALINA, haciendo la travesía desde Bilbao a Buenos Aires en 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera clase: 175 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades e higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médicos, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, a los que se les da un excelente trato.

**SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX**  
 a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: el 22 de Marzo y el 6 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara.

**LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.**  
 Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemusa, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Desde el día 2 de Febrero al 5 de Abril hay una franca rebaja de precios en los billetes para el interior de los Estados Unidos de América, ó sea, en los billetes de ferrocarril, por la tarifa Colonista.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 31.ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

**Compañías Hamburguesas**  
**PUERTO DE LA CORUÑA**  
**Lineas de vapores correos rápidos**  
 Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Marzo: día 15, rápido «Cap Finisterre»; día 22, correo «Badenia»; día 29, rápido «Koenig F. August». Mes de Abril: día 12, rápido «Blücher»; día 26, rápido «Koenig Wilhelm II».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Marzo: día 21, rápido «Fuerst Bismarck». Mes de Abril: día 4, rápido «Ipiranga»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

**PRÓXIMAS SALIDAS**

De Bilbao: El día 3 de Marzo el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, incluso impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**

De Santander: Saldrá el 22 de Marzo el vapor «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Bilbao: Servicios semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado.

CARLOS DE MARCEL, ESTACIÓN, N.º 4.

**¡invento! ¡invento! ¡invento!**

Cada casa un consumidor  
 Cada consumidor un propagandista

DE LOS  
 «CAKES DEVIL» PASTEL «DIABLO»

No más astillas, virutas ni torcidas  
 Encender todo el mundo el fuego con las pastillas «Cakes Devil»

Limpieza, higiene, comodidad y economía  
 Sin humo.—Sin tufo.

Único que da resultado.

Caja: 10 céntimos

Depositorio en Burgos: D. José Mira.  
 De venta en casa de D. José Mira, don Celestino Alvarez y en todas las droguerías y comestibles.

Único agente para España, Portugal y América Latina: Joaquín Pau, Mallorca, 184, Barcelona.

Para encargos dirigirse a D. Antonio A. Miguel, Almirante Bonifaz, 6.

**Compañía del Pacífico**  
 (The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 19 de Marzo el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas HUANCHANCO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Teopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **175 pesetas**, incluso impuesto

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

**HIJOS DE BASTERRECHEA.**—MOELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

Jabón Gineza Jabón Sicalato-Cola resino  
 Jabón Pinta Azul Rosa, Aceites de semillas y  
 Jabón Pinta Cantabria Fortes de Cose  
 Jabón Cantabria  
 Jabón Vasconia  
 Jabón Estrella del Norte

Bujías Perfumería Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estandarizadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

**BRONQUITIS, TOS FERINA**  
 y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas rápidamente con el

**FERINOL**

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Iglesias, Plaza de Fern. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

**CALBER**

Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS

Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.

Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borla

**IMPORANTISIMO.**—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriosanal calle de Lata-Calvo, 1.

Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

**La defensa del Comercio**  
 Obra de consulta

**Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y a todos en general.**

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, pliegos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles a admitir todas las mercancías que se presenten a la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales Órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia. Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y mancebos, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 850 en provincias, certificado.

Los pedidos a D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.ª, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones a las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos ó informes dirigirse en esta a D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo ó Hijo.

**SOLUCIÓN COIRRE**  
 a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

**LEVADURA COIRRE**  
 (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FURÚNCULOS, FURÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUGORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones.

**COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS**  
 Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

**¡HIELO!--¡HELADOS!**

En todas partes, a todas horas, simplemente con agua y fuego, con la pequeña máquina

**“GLASINACID,”**

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos a 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

**“REMINGTON,” Machine C.º**

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

AGENTES GENERALES:

**BORI S. en C.**  
**BARCELONA, Valencia, 211**

Se desean buenos subagentes con garantía.

Recibidos de Inglaterra, en esta imprenta, a peseta el 100.

**Desdoblamiento sanguíneo**  
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de piernas y del artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc., por medio de

**Tratamiento de L. RICHELET**

Antes de la curación A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el desdoblamiento sanguíneo de Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán (Francia), como la curación de las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación damos los afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

*Moexmas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.*

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc.

**JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se aplica el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias, droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguero, San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARROS CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Lope de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

**Café nervino medicinal**  
 DEL DOCTOR MORALES  
 Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

**Azufre flor sublimado primo**

La Droguería Castellana de Niños, Adulce, de Valladolid, acaba de obtener en firme la compra de cincuenta toneladas de azufre flor sublimado, lo que se conoce.

Ofrece a los vendedores de azufre flores de gran conveniencia, haciendo pedidos en firme antes del 18 de mayo próximo y para entregar el azufre en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Pídan muestras y precios a Niños, Adulce, de Valladolid.

**Vino de peptona**  
**ORTEGA**

Para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

**Comprimidos alimenticios ORTEGA**

A base digerida de carne Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con fines de curación ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3.ª peseta.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las IX posiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

**LA ROPA QUE VISTE**  
 A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

**OBS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**

las que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER “66”**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER OBTENIDAS

UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 19  
 Miranda: Vitoria, 2.

**Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo**

Lata-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, a precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacrodotales, sacerdotes, vicarios, etc., a precios muy económicos.